

QUILMES, 18 JUL. 2003

VISTO el expediente N°827-0365/97, y

CONSIDERANDO:

Que entre el 1° y el 7 de agosto próximo, se celebra "La Semana Internacional de la Lactancia", para lo cual la Residencia de Madres de la sala de neonatología, del Hospital Isidoro Iriarte de Quilmes y el Servicio de Voluntarias de Quilmes, realizará un encuentro de madres e hijos que practiquen la lactancia natural apoyando la propuesta que emana de la OMS-UNICEF.

Que, por tal motivo se solicita el auspicio para la realización de la **"Segunda Tetada Colectiva"**, que se llevará a cabo el sábado 2 de agosto en el Parque de la Cervecería de Quilmes.

Que el objetivo de dicho evento es difundir los conocimientos y la práctica de la lactancia materna como modalidad vincular afectiva y nutricional, destacando los beneficios de la leche de la madre.

Que es de gran importancia que esta Casa de Altos Estudios brinde el auspicio solicitado.

Por ello,

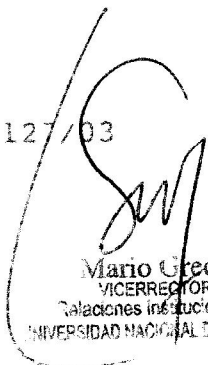
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


RESUELVE:

ARTICULO 1°: Auspiciar la realización de la **"Segunda Tetada Colectiva"**, a realizarse el 2 de agosto próximo a las 15 horas, en el Parque de la Cervecería de Quilmes, Triunvirato 700, Quilmes, con motivo de celebrarse "La Semana Internacional de la Lactancia" entre el 1° y el 7 de agosto de 2003.

ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y, archívese.

RESOLUCION R.N°: 127/03


Mario Greco
VICERRECTOR
Relaciones instruccionales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES